

ACTA 063-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día trece de julio del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente (quién preside la sesión), señor Manuel Umaña Elizondo, señora Martha Blanco Méndez y señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS

Señora Vera Guerrero Carvajal

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Steven Abarca Araya, Síndico San Marcos.

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor Edgar Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención participantes Olimpiadas Especiales, Juegos Nacionales, entrenadores y padres de familia
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN PARTICIPANTES OLIMPIADAS ESPECIALES, JUEGOS NACIONALES, ENTRENADORES Y PADRES DE FAMILIA

El señor Vicepresidente manifiesta que por primera vez en la historia del Cantón, se ha visto el gran esfuerzo de los participantes, entrenadores y padres de familia.

El Cantón y esta Municipalidad se sienten orgullosos por el gran logro obtenido, sabe que es una lucha de los padres de familia y entrenadores pero más de los muchachos que ha tenido disciplina y amor para poder llegar hasta donde han llegado, por lo que los felicitan por la lucha y logros que han tenido.

Comenta que los quieren conocer, por lo que da a conocer el nombre de los jóvenes y sus medallas.

A raíz de estos logros el Concejo ha propuesto realizar una actividad a fin de año, ya que conocen que no es fácil trabajar sin el patrocinio de nadie, todos los viajes lo han hecho con presupuestos propios, y con ayuda del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, sin embargo lo que ellos reciben de esta Municipalidad es muy poco, a comparación de todo lo que necesitan para que ustedes se sientan apoyados, es por dicha razón que en las actividades de fin de año que este Concejo Municipal quiere organizar, está darles un espacio a cada organización para que puedan recolectar fondos y así se puedan ayudar aún más para este tipo de eventos.

La intención de este Concejo es declararlos hijos predilectos del Cantón.

La regidora Blanco Méndez los felicita por el esfuerzo que hacen día a día y de una manera simbólica vamos a compartir un café, y que Dios les derrame bendiciones a cada uno.

El regidor Vargas Díaz, también los felicita por el esfuerzo, sabe que es muy grande, con muchos sacrificios, pero es lindo ver la compensación con todos los logros obtenidos, y los insta a seguir adelante, luchando día con día, y que disfruten de este momento tan especial, Dios los bendiga.

El señor Alcalde manifiesta que nos complace tenerlos el día de hoy, el Cantón se siente orgulloso, nos han representado muy bien.

Agradecemos todo lo que han hecho, ahora tienen una responsabilidad muy grande, ya no son personas comunes, sino que todos los vamos a ver como personas triunfadoras y ganadores, que Dios los siga bendiciendo día a día.

El señor Oldemar Quesada comenta que se tiene que hablar de toda la Zona, ya que los muchachos no solo son del Tarrazú y en nombre del Comité de Deportes, estas participaciones han sido un logro muy importante, es mucho el esfuerzo que se realiza.

Por lo que quiere ver que se pueda hacer para crear un fondo económico para estas actividades, ya que a través de ellos el Cantón se da a conocer y la idea es apoyarlos más y más.

El día de hoy vienen muchachos que no solo están representando al Cantón ni al País, sino a Centroamérica.

Además agradece al Concejo en pleno por el apoyo brindado y el día de hoy presenta el presupuesto del año 2012.

Un padre de familia comenta que como papás es un honor que los tomen en cuenta, es un gran orgullo de tener unos hijos con tantos logros.

Sin embargo cuentan con un problema del cual es que los muchachos no cuentan con un lugar donde puedan entrenar, ahora ellos están en el gimnasio privado, pero tienen que pagar la afiliación mes con mes, no tienen patrocinadores, y todo el dinero sale de los padres, por lo que solicita que se pueda acondicionar el gimnasio municipal con los equipos que ellos necesitan y puedan entrenar.

Agradece a invitación.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 062-2011, del seis de julio del 2011, la cual se aprueba sin objeciones.**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú, presenta plan de trabaja anual de actividades del 2012, así como el presupuesto para el 2012. Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
2. El señor Humberto Umaña Elizondo, envía copia de nota enviada a la Ingeniera Lizbeth Bolaños Garro, Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, donde agradece la respuesta mediante el oficio I.G.V 032-2011, el cual indica que la vía denominada Calle Coopesantos, se encuentra en el Sistema de Gestión Vial Integrado, precisamente como camino público, mediante el código 105-058, con una distancia de 0.085 km y 14 metros de ancho con una superficie de ruedo de 5 metros, por lo que solicita hacer respetar, a quien corresponda, los límites entre el área de rodamiento y el cordón y caño, que en algunas partes es inexistente, de la denominada calle coopesantos, y hacer respetar, a quien corresponda, el uso inadecuado del espacio de acera, que en algunas partes es inexistente, de la denominada calle Coopesantos, por lo que solicita respuesta a las solicitudes en el tiempo establecido según la Ley de Administración Pública.
3. La señora Noemy Gutiérrez Median, Jefa de área de la comisión permanente de asuntos hacendarios, lo cual consulta sobre el Texto Sustitutivo del Proyecto de Ley "Ley de solidaridad Tributaria" expediente N° 17-959.

- 4.** La señora Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, y el señor Arturo Rodríguez Morales, Presidente, ambos de la Unión nacional de Gobiernos Locales, en el oficio DE-243-2011, solicitan un acuerdo municipal para solicitar el apoyo a los diputados de la República para la aprobación y trámite rápido del préstamo N° 2098/OC-CR entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo celebrado al amparo del convenio de cooperación para el financiamiento de proyectos de inversión para financiar el primer programa para la Red Vial Cantonal.
- 5.** El señor José Miguel Sánchez Navarro, Representante legal del Hogar de Ancianos los Santos, y la señora Guadalupe Haug Mara, Representante Legal de la Fundación Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos, agradece profundamente el apoyo recibido por parte de ustedes en la recién pasada actividad del partido Liga Deportiva Alajuelense vrs. Pérez Zeledón, en beneficio de la institución que representamos y la población que atendemos.
Los señores regidores solicitan enviar nota felicitándolos por la organización del partido a beneficio de ambas instituciones.
- 6.** El Lic. Luis Enrique Arce Navarro, Escritor y colaborador, informa que el Diputado Luis Gerardo Villanueva y la señora Diputada Xinia Espinosa Espinoza, promuevan desde la Asamblea Legislativa, el expediente N° 18.039, para crear la Ley que declare Benemérito de la Patria, al eximio costarricense, Licenciado Pedro Pérez Zeledón, persona de tantos aportes al país entre los años 1877 y 1930, por lo que solicita un acuerdo que llegue a fortalecer hasta la Asamblea legislativa este proyecto que impulsan los mencionados diputados.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
- 7.** El señor José Antonio Arce Jiménez, Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo, invitan a participar del seminario que se llevará a cabo el 19 y 20 de julio del 2011 en el salón Greco del Hotel San José Palacio, el tema de transferencia de competencias y el traslado del 10% del presupuesto nacional a las finanzas municipales
- 8.** El señor Eddy Robles Jiménez, se refiere al problema que hoy nos abruma y enfrenta, ocasionado por la empresa Marvey S.A., por lo que da a conocer varios artículos de la nueva Ley 17874, respecto a dicho tema:
- 9.** La señora Damaris Ruiz Rojas, Secretaria del Concejo Municipal de San Rafael de Heredia, mediante oficio SCM-0576-2011, transcribe el artículo 10, tomado en la sesión ordinaria N° 095-2011, celebrada el 04 de julio del 2011, donde solicitan a las Municipalidades el apoyo correspondiente, a fin de solicitar a los Diputados de la Asamblea Legislativa y a la comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea, que cuando se pretendan aprobar proyecto de ley para trasladar nuevas responsabilidades a las Municipalidades del país, se incluya también en dichos proyectos, la fuente de financiamiento para atender dichas necesidades.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

Distrito San Marcos:

El síndico Steven Abarca Araya informa que el sábado anterior se reunieron y finiquitaron la aprobación del presupuesto de la Ley 8114, ya fue entregada a la Junta Vial Cantonal.

Consulta si puede asistir en la reunión del día de mañana de la Junta Vial Cantonal.

El señor Vicepresidente comenta que no existe reglamento, sin embargo, se puede presentar para ver si los miembros están de acuerdo en recibirlo.

El señor síndico solicita el reglamento de Telecomunicaciones para conocimiento, así mismo solicita la lleve del salón de sesiones, ya que este sábado tienen sesión del concejo de Distrito

Los señores regidores solicitan ponerse de acuerdo con la Administración.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Ambientados: Todo salió muy bien en la segunda campaña oficial de Ambientados, llego mucho material, se tuvo que solicitar otro contenedor, sin embargo existe muy poca ayuda.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

- 1.** Existe una emergencia en Quebrada Arroyo, esto por las lluvias ocasionadas el pasado lunes, ya se llamó al 911 y se hizo la declaratoria de emergencia, además se comunicó a la Comisión Nacional de Emergencias, y mañana la maquinaria va.
- 2.** El día de hoy se comenzó con el bacheo en el Centro de San Marcos, se empezó frente a la Biblioteca.
La regidora Blanco Méndez sugiere que se comunique a la población, mediante cable, que es un proyecto de esta Municipalidad.
- 3.** El próximo lunes tendremos la visita del señor Fernando Marín, Ministro de Bienestar Social y Familia, a partir de las 6 de la tarde en esta Sala de Sesiones.
- 4.** La señora Vice Alcaldesa, gestionó, mediante el MOPT, la solicitud para un puente de acceso al Tajo Municipal, la respuesta fue que nos daban las vigas y todo lo que lleve de acero, pero la Municipalidad debe de dar la piedra, arena, cemento y mano de obra, se va a coordinar con el ICE para la donación de la piedra y arena, y esperan que este Concejo apruebe sacar el cemento y mano de obra, del dinero de las emergencias.

El señor Vicepresidente sugiere que revisen el presupuesto ya que cree que si se presupuesto para el arreglo de dicho puente.

Los dos síndicos están de acuerdo en que se tome dinero de emergencias para el arreglo de dicho puente.

5. Ya se arregló el artículo 5, del contrato del préstamo con Coopesantos R.L.

ARTICULO VI: MOCIONES

Moción escrita presentada por el regidor Manuel Umaña Elizondo, la cual textualmente dice lo siguiente:

Moción de: Conformación de Comisión de Verificación

Texto de la Moción: en vista de la problemática que ha causado la construcción de las torres de telefonía celular en los últimos días y ante la preocupación de la población y del mismo Concejo Municipal.

Mociono en el sentido de crear la Comisión de Verificación para este tema, tomando en cuenta gente de la comunidad y del mismo Concejo Municipal.

De ser aprobada esta moción, se dispense del trámite de comisión.

“ACUERDO # 4: Aprobar la moción anterior, presentada por el regidor Umaña Elizondo, a fin de que se conforme la Comisión de Verificación sobre la construcción de las torres de telefonía celular.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Sánchez Ureña trae escritura, donde en el año 1870 donaron el terreno del templo y el del parque, comenta que le llama la atención de ver dicha donación, además aún está a nombre de la Temporalidad de la Iglesia de Pérez Zeledón, así mismo solicita que se pueda escanear la escritura que se quede en el acta.

El señor Vicepresidente agradece la información y solicita al señor Alcalde que la Administración averigüe lo correspondiente.

2. El regidor Vargas Díaz, informa lo siguiente, la cual textualmente dice:

- “Tema: lastre camino a San Joaquín: Los vecinos han estado acarreado lastre caído de las paredes del camino a San Joaquín, sería importante que la Municipalidad pueda acumular cierta cantidad para solventar las problemáticas que se presenten en todo el Cantón.”

El señor Vicepresidente sugiere que se vea el día de mañana en la Junta Vial.

3. El regidor Sánchez Navarro manifiesta sobre la participación de los Juegos Nacionales

El señor Vicepresidente manifiesta que pueden recibir todo el apoyo correspondiente por parte de este Concejo Municipal, en lo que esté al alcance.

4. El señor Vicepresidente consulta si ya realizaron el finiquito con la Familia Galera Navarro, a fin de poder proceder con la donación del terreno adjunto a la UNED, poder donarlo a dicha Universidad.

El señor Alcalde manifiesta que una abogada externa indicó que no era necesario ya que en el plano se indica la servidumbre, además se hablo con la propietaria y está de acuerdo.

5. El regidor Sánchez Ureña consulta al señor Alcalde si ya realizó la reunión con los otros Alcaldes y Gerentes de las Cooperativas, a fin de ver el financiamiento para el paramédico en la Zona de los Santos.

El señor Alcalde informa que aún no ha realizado la reunión, pero espera hacerla la próxima semana.

Finaliza la sesión a las diecisiete horas con cuarenta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

José Antonio Astua Quesada
VICEPRESIDENTE
Quién preside la sesión